

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2021**

**Fecha:** sábado 04 de septiembre 2021. **Lugar:** Club de Tenis de Cotobro, Calle del Tenis Urbanización Cotobro 18690 Almuñécar, a las 17.00h en segunda convocatoria.

Actúa como Secretario Antonio Peña Carrillo de Albornoz. El Presidente Werner Fischer da la bienvenida, introduce la mesa presidencial y explica la dinámica del desarrollo. Está presente también la traductora Angelika Lohmann (ES/IN/AL).

Los votos admitidos en esta AG son de 341. Hay 185 vecinos y Comunidades de Propietarios (con un total de 377 votos). Presentes o representados en 2ª convocatoria un total de 42 (25+17) vecinos, **que representan 91 cuotas de participación** = votos (54+ 37). Asisten por orden alfabético (entre paréntesis sus votos):

### **25 Presentes (con 54 votos):**

**Alaminos Lopez SL** Inés Alaminos (0); **Bjoerkvik** Kurt (2); **Carreras Molina** J.Emilio (1); **CPP La Casa Roja** Cimetta (3) ; **CPP Residencial Atalaya** \* Presidente Antonio Peña (4) ; **Chagnoleau** Patrick (2); **Deneve** Paul (2); **Fischer** Werner (2); **Gonzalez Hernandez** Rosario \* Juan Carlos Benavides (2); **Hausser** Marco (2); **Hausser (Hellwig)** Tina (2); **Herbst** Patrick (3); **Hillenberg** Ralf (2); **Jensen** Per Skov (2); **Kemp** Ian (2); **Kickhöfer** Susi (3); **Klitgaard/Christensen** Poul (3); **López Perez** Pedro (2); **Navarro Fdz** Carmen Tersa \* hijo Ignacio (3) ; **Prein** Reinhard (2); **Rauh** Ernst (2); **Sanchez Gamarra** Luis (2); **Schiller** Rainer (2) ; **Verspecht/Vennemann** Jacques (2); **Westby** Nick (2).

Están también presentes:

Andrea y Monique Royen de Asinex y el letrado Samuel Ruiz del Castillo.

### **17 Representados (con 37 votos) por:**

ASINEX (Andrea) 4-(8) a Vagn **Andersen** (2); **Fällmann** Anders (2), **Foucray** Parick (2) y **Solekius SL** (2); ASINEX (Monique) 4-(8) a **Croonen** Marc (2); **CTC** (2); **Höher** Klaus (2) y **Reeve** John (2) ; Werner **Fischer** 2-(4); **DIRK** Frank (2) y **Soree** Marc (2); Tina **Hausser** 1-(3) a A.**Smith** (3); Marco **Hausser** 2-(4) a Vicente **Escudero** (2) y Peter **Hausser** (2) ; Patrick **Herbst** 4-(10) a Annelene y Brendan **Herbst** (5) , Vera **Kirsten** (1) e Isolt y Klaus **Riccius** (4)

NO estuvieron presentes los Concejales delegados del Ayuntamiento de Almuñécar para el Consejo Rector de la ECCO.

A continuación pasamos al Orden del día **Informes y/o propuestas, con aprobación en su caso**

## (1) Actividades y balance de cuentas 2020/2021 (ANEXO -1-)

Previa a la AG se enviaron dos informes con las diversas **actividades** y actuaciones a los vecinos, estando publicadas también en la página web [www.asinex.es](http://www.asinex.es) bajo el apartado de ECCO Coto-bro. En los mismos se recogen detalladamente las actividades.

El presidente hace especial mención a la renovación de la red de abastecimiento de C/ Híbido y Buganvilla, que presentaba doce averías conocidas en el último año, y que se encontraban en muy mal estado.

Igualmente se ha realizado un arquetón para instalación de un contador moderno de mayor capacidad por parte de Aguas y Servicios para la zona Levante de Cotobro. Las actuaciones han solventado los problemas de presión que sufrían los vecinos de dicha zona.

El **balance de cuentas** fue enviado junto con el Presupuesto y publicado en tiempo y forma.

El total ingresado ha sido de 67.654€ y lo gastado de 72.947€.

Las cuentas han sido intervenidas por Vicente Escudero, el cual las ha dado por correctas y fe-hacientes.

Se procede al voto de aprobación del balance y actividades de 2020/2021, siendo el resultado de **APROBADO por MAYORÍA**. 79 votos a favor, 7 abstenciones y 5 votos en contra, del Sr. Gamarra (2) y Navarro Fernandez(3).

## (2) Actividades para 2021/22.

Para las actividades previstas para el ejercicio 2021/22 una de las principales estaba relaciona-da con la inversión por parte de la ECCO red de saneamiento que discurre ante Atalaya y por la C/Principal propiedad actual de los promotores del Plan Parcial Peñón del Lobo. El presidente explica que ha tenido una noticia de última hora, pues dos días antes de esta Asamblea repre-sentantes de la promotora Peñón del Lobo, le han comunicado que cancelan el acuerdo inicial al que se había llegado para la adquisición del uso del tramo del saneamiento que transcurre por Cotobro. Dicen no poder formalizar la operación porque sus asesores legales le han des-aconsejado firmar la operación. Sugieren básicamente que la participación de ECCO para el uso de la red, debe pasar por un convenio entre todos los interesados a presentar y ser aceptado por el Ayuntamiento, con unos cálculos de participación y gasto. Ante ello, queda cancelada la propuesta de adquisición del derecho de uso de dicho tramo de red, inicialmente presupuesta-dos por un valor estimado de 70.000,00€.

Se abre un vivo intercambio de intervenciones, entre las que hay varias propuestas y sugerencias por parte.

Entre otros el vecino, Sr. Benavides agradece al CR su labor y tiempo empleado de buena fe por la urbanización. Seguidamente plantea la necesidad de hacer más presión al Ayuntamiento para que afronte y sufrague inversiones en la urbanización, manifestando que hay zonas del munici-pio donde está asumiendo tales tareas, y que resulta discriminatoria la actitud en relación a la ECCO.

El CR estudiará la nueva situación detenidamente y seguirá en contacto con el Ayuntamiento, procurando e instando la puesta en uso de la red.

Acto seguido el Sr. Benavides entra en una larga intervención sobre el estado del asfaltado de las C/ Barranco y Tenis y de que en su opinión requiere arreglo. Ante ello, propone como activi-dad para este ejercicio la realización de una capa de rodadura que estima en unos 40.000€, que

se sufragaría al 50% con el fondo de reserva y al 50% por los vecinos. Solicita se proceda a votación tal propuesta.

El presidente responde que se realizan labores de bacheo y parcheo con regularidad y que también este año está prevista.

Entiende que de acuerdo con el art. 28 de los estatutos, tal propuesta debería haberse planteado con antelación a la Asamblea como punto a debatir, ya que es sorpresivo y afecta al presupuesto, por lo que no se pasará a votación.

El presidente se compromete a estudiar la propuesta planteada con el Consejo Rector y si procede se presentará a votación en la próxima Asamblea General que tendrá lugar en Semana Santa de 2022.

El presidente explica que este año se realizarán las actuaciones básicas de mantenimiento y conservación, y en caso de ser necesario, actuaciones urgentes de infraestructura.

Andrea Royen informa de la investigación y análisis que se está realizando sobre las posibles pérdidas de la red de aguas. Se están analizando detalladamente los datos que son aportados por Aguas&Servicios, cotejando las lecturas y sectorizando los datos. También se estudia con detenimiento los enganches de propiedades que están fuera del ámbito de la ECCO y se presentará un informe detallado para la próxima AG.

También informa de que se está elaborando y se presentará en la próxima AG un protocolo para limitar la contaminación acústica en Cotobro.

El presidente por último informa que el CR intentará reducir los gastos bancarios.

### **3 Debate y Acuerdo para realización de proyecto de infraestructura para red de agua y desagüe en Cotobro (propuesta al dorso)**

Explicada la no posibilidad de acometer la compra e inversión de la red de saneamiento del Plan Parcial Peñón del Lobo, no procede la votación de este punto, el cual queda eliminado.

### **4 Presupuesto 2021/22 (incluido en ANEXO -1-)**

El presupuesto 2021/22 propuesto se salda en **77.472€** (107.742€ - 30.000€ con cargo a reservas) y una cuota anual por punto de **250€** (o **200€** con descuento por pronto pago).

En relación con lo expuesto en anteriores puntos sobre la cancelación de la adquisición de la red proveniente del Peñón del Lobo, debe actualizarse, retirando la partida de 70.000,00€ inicialmente considerada para ello.

Se mantiene el punto en relación con el año anterior.

El Sr. Benavides insiste en llevar a votación su propuesta de incluir 22.000,00€ para realizar capa de rodadura en C/ Barranco y Tennis. Finalmente se procede a votación, con 16 votos a favor, 2 abstenciones y 77 en contra, por lo que se rechaza su propuesta.

**Se lleva a votación el Presupuesto inicial presentado por el CR con el descuento de los 70.000,00€ expresados, siendo APROBADO por MAYORÍA, con 4 puntos de abstenciones y cinco en contra (Sr. Gamarra y Navarro).**

## 5 Actuaciones jurídicas ref. morosos y liquidación de deuda.

Hay una lista con los nombres de los deudores y los importes que adeudan para información de todos los vecinos asistentes en la mesa de la presidencia.

Se lleva a votación y es **APROBADO por UNANIMIDAD.**

## 6 Elección Consejo Rector 2021

Se presenta una sola candidatura que es **APROBADA POR UNANIMIDAD,** con los mismos miembros que venían realizando las funciones:

Presidente:	Werner FISCHER
Vicepresidente:	Vicente ESCUDERO
Tesorero:	Marco HAUSSER
Vice-Tesorero:	Andreas KICKHÖFER
Secretario:	Antonio Luis PEÑA CARRILLO DE ALBORNOZ
Vicesecretaria:	Inés ALAMINOS
Vocales:	Sergio ALHAMA ORTEGA Poul CHRISTENSEN Dirk VENNEMANN Marc SORÉE

## 7 Ruegos y Preguntas

Se toma nota de las siguientes intervenciones:

- El Sr. Benavides manifiesta que según su entender, el nuevo PGOU de Almuñécar aprobado inicialmente supone una degradación del suelo de Cotobro de urbano consolidado a no consolidado, siéndole impuesto una serie de obligaciones y pagos que deberán afrontar los vecinos. Entiende por ello que la Entidad debería hacer alegaciones al PGOU para intentar evitar tal situación.
- Jesús Hernández explica y manifiesta lo importante que puede ser que los vecinos extranjeros de Cotobro se empadronen, lo cual es un trámite muy sencillo. Ello podría ser importante de cara a las negociaciones con los políticos, al existir un gran número de posibles votos en el ámbito de la Entidad. Se reparte a los asistentes un hoja informativo sobre el empadronamiento en 5 idiomas preparada por el señor Vennemann.

El Presidente cierra la Asamblea, siendo las 19.05h con el agradecimiento al Club de Tenis de Cotobro por cedernos sus instalaciones.

Almuñécar a 9 de septiembre de 2021

FDO: Antonio Luis Peña Carrillo de Albornoz

Secretario

